



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de Mayo de 2012

266/12

Expte. N° 14.383/08

VISTO:

La Nota N° 664/12 por la cual la Dra. Elza Castro Vidaurre, Directora del Comité Académico del Doctorado en Ingeniería, informa sobre la organización de las Quintas Jornadas de Doctorandos en Ingeniería, a desarrollarse el día 11 de Mayo de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que estas Jornadas tienen por finalidad establecer un mecanismo de seguimiento y control de la carrera de cada doctorando, de forma tal que el mismo pueda manifestar los avances logrados en sus estudios de postgrado y en el desarrollo de su tesis;

Que a su vez informa que las cuatro jornadas realizadas anteriormente han resultado muy positivas;

Que se estableció como fecha para las próximas jornadas el día viernes 11 de mayo de 2012;

Que entre los objetivos de las mismas se encuentra la difusión entre los pares de las actividades que cada tesista desarrolla, destacando la importancia de la participación de todos los doctorandos;

Que los doctorandos inscriptos hasta el año 2011, expondrán el avance de su tesis y responderán preguntas y/o sugerencias, limitándose la exposición a presentar sucintamente los logros, especificando fundamentalmente las publicaciones en revistas y presentaciones a congresos;

Que se designó una Comisión de Supervisión, actuará moderando las exposiciones, efectuando preguntas y aportando sugerencias. Concluida la Jornada elevará un informe sobre el seguimiento efectuado a cada doctorando;

Que por Nota N° 754/12, la Dra. Castro Vidaurre, informa el cambio de fecha de las Jornadas para el día 18 de Mayo por ser el día 11 de Mayo el 40° aniversario de la U.N.Sa.;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, en su Despacho N° 44/2012,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
(En su VI sesión ordinaria del 9 de Mayo de 2012)



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

266/12

Expte. N° 14.383/08

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar la realización de las **Quintas Jornadas de Doctorandos en Ingeniería**, a desarrollarse en esta Facultad el día 18 de Mayo de 2012.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, al Comité Académico de Doctorado en Ingeniería, a través del Departamento de Cómputos difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por Dirección Administrativa Académica, encargada de Postgrado respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

NEM/aam

**Dra. Mónica Liliana PARENTIS**  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA